

**Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Filosofía**

Programa de:
Curso de Nivelación

(Cod. 102)

Año Lectivo:
2020

Carreras: Licenciatura en Filosofía y Profesorado en Filosofía

Semestre: Inicio (Febrero/Marzo)

Escuela: Filosofía

Carga Horaria: 100 hs

Planes: 1986/ 2005

Hs. Semanales: 20hs

Ubicación en la Currícula: Primer materia
de los planes de estudio

Equipo de Profesores:

Adjunta a cargo: Dra. Guadalupe Reinoso

Asistentes: Lic. Fernando Svetko, Lic. Laura García, Lic. Hernán García

Ayudante Alumnos: Ignacio Bisignano; Matías Borrastero; Ari Costamagna; Sebastián Di Tomaso;
Agustin Mauro; Rocío Ponce; Ismael Verde

Los desacuerdos filosóficos

Las tradicionales disputas de los filósofos son, en su mayoría, tan injustificables como infructuosas. El modo más seguro de terminarlas consiste en establecer incuestionablemente cuáles podrán ser el objetivo y el método de una investigación filosófica.

(A. J. Ayer, *Lenguaje, verdad y lógica*)

La filosofía constituye, al mismo tiempo, la más sublime y la más trivial de las indagaciones humanas. Ahonda en los más pequeños resquicios, pero también abre las perspectivas más amplias. 'No da de comer', se suele decir, pero puede inspirar valor a nuestras almas (...) en gran medida, la historia de la filosofía es un choque entre temperamentos humanos.

(W. James, *Pragmatismo*)

Fundamentación

En nuestra vida cotidiana nos topamos de modo regular con desacuerdos, por ejemplo, podemos discrepar sobre el color o la forma de un objeto. Estas discrepancias suelen ser fáciles de resolver. Basta acercarnos a los objetos para corroborar su forma, o bajo una luz adecuada verificar su color. En algunas clases de discusiones científicas encontramos desacuerdos sobre teorías alternativas que intentan explicar un mismo fenómeno. En este caso la posible solución se basa en descartar las teorías que, a partir de los experimentos y de la evidencia obtenida, resulten ser falsas. También parece que en filosofía es moneda corriente hallar una variedad de

posturas que discrepan entre sí. La historia de la filosofía parece demostrar que los filósofos desarrollan su pensamiento o construyen sus sistemas filosóficos a partir de la crítica y el desacuerdo con posturas o sistemas anteriores. Pero, a diferencia de los dos primeros, no resulta tarea sencilla resolver los desacuerdos filosóficos. Existen, al menos, dos modos, como quedan representados en los epígrafes elegidos, de explicar por qué el desacuerdo resulta esencial a la filosofía. El primero, entiende que el desacuerdo se basa en no contar con un buen método que resuelva las disputas. Si desarrollamos una metodología precisa, el acuerdo y el conocimiento en filosofía son posibles. El segundo, asume que las diferentes tradiciones filosóficas se basan, en último término, en los temperamentos o en las idiosincrasias de los individuos. De este modo, más allá de la posibilidad de desarrollar un método siempre habrá desacuerdos pues se basan en el carácter diferente de las personas. Pero entonces, ¿es posible la verdad y el conocimiento en filosofía o siempre habrá desacuerdos irresolubles? Esta clase de desacuerdos filosóficos ¿se diferencia de las discrepancias sobre gustos estéticos o sobre preferencias políticas?

Cuando no estamos de acuerdo con otras personas y deseamos resolver la discrepancia planteada debemos determinar qué clase de desacuerdos se establece entre nosotros. Hay desacuerdos que pueden darse porque uno de los participantes resulta deshonesto, incompetente, irracional, o es un agente que no tuvo acceso a las pruebas pertinentes. Pero si tenemos razones para sospechar de aquellos que discrepan con nosotros porque comenten alguno de estos vicios epistémicos, no tomaríamos como un desafío serio nuestra incapacidad para convencer al otro. En otras palabras, no se trataría de un desacuerdo legítimo. Pero cuando consideramos al oponente como un par epistémico – es decir, un sujeto igualmente sincero y competente a la hora de formar juicios, y que comparte la misma evidencia con relación al problema en disputa-, enfrentamos lo que se denomina un desacuerdo radical o profundo. El reto que plantea esta clase de desacuerdos es cómo convencemos a un par epistémico que, al igual que nosotros, está bien informado sobre el asunto, es racionalmente competente y honesto en la discusión pero que, sin embargo, sostiene una opinión enfrentada a la nuestra. En particular, el reto de convencer a un par epistémico introduce la cuestión sobre la función que deberían cumplir los argumentos cuando nos enfrentamos a esta clase de desacuerdos.

Los desacuerdos profundos - aquellos que, una vez descartados los posibles fallos o vicios epistémicos de los participantes en el debate, subsisten- parecen ser los que afronta la filosofía. Esta clase de discrepancias plantean un desafío en, por lo menos, dos niveles: por un lado, en un nivel epistemológico, el desacuerdo nos hace -o nos debería hacer- cuestionar el sostenimiento de nuestras creencias iniciales. Así, el desacuerdo estimula -o debería estimular- la *corrección* de nuestras creencias y estándares epistémicos. Por el otro, en un nivel argumentativo, el desacuerdo nos interroga sobre la calidad y la eficacia de los argumentos para sostener nuestra postura pero también para lograr convencer a otro de cambiar la suya. Estas cuestiones interpelan de modo especial a la filosofía. En primer lugar, la ponen en tensión porque si es entendida como una disciplina definida por los desacuerdos profundos parece no ser posible generar acuerdos y conocimiento; y en segundo lugar, la filosofía es una actividad que ha sido definida principalmente como argumentativa, por lo tanto los desacuerdos profundos nos interpelan sobre la calidad y función de los argumentos que ofrecemos para sostener y debatir filosóficamente nuestras creencias.

El diseño de un programa para una instancia propedéutica como es el caso de los Cursos de Nivelación supone un doble desafío: por un lado, la selección del material y de las actividades que propicien el acercamiento a los contenidos disciplinares a la carrera universitaria elegida; y por otro, la inclusión paulatina de los ingresantes a una nueva institución con reglas propias que definen su funcionamiento, la convivencia de sus miembros y las producción de sus saberes. En

cuanto al primero, nos proponemos explorar a partir de la problemática de los desacuerdos profundos las diferentes clases de desacuerdos existentes y el lugar especial que adoptan en el quehacer filosófico. Así, detectar estos rasgos específicos de las clases de desacuerdos que enfrentamos no sólo ilumina el modo en el surgen ciertos problemas filosóficos y la calidad de la argumentación sostenida para lidiar con ellos, sino también abordar temas de actualidad como lo es el problema de la “posverdad” -entendida como distorsión deliberada de una realidad con el fin de persuadir y manipular la opinión pública.

En cuanto al segundo, la incorporación progresiva y sistemática de los alumnos a la vida universitaria descansa sobre el supuesto de cierta especificidad en el lenguaje académico que no sólo depende de una lógica interna a cada disciplina sino de ciertos usos institucionales del mismo que no siempre se explicitan dificultando no sólo la comprensión de los alumnos sino su integración y movilidad en la institución. De ahí la importancia de no solo centrarse en los vocabularios específicos de nuestra disciplina sino también en brindar información para el correcto desempeño de los alumnos en la vida universitaria. Por todo ello se divide el presente programa en las siguientes 5 unidades.

Unidad 1: Ingreso a la vida Universitaria

Esta unidad refiere al ingreso a la nueva institución: la Universidad Pública. Ésta posee una organización propia y diferente que los alumnos deben conocer para su desenvolvimiento como así también para estar al tanto de la regularización de las actividades en la que pueden participar, sus derechos y obligaciones en tanto estudiantes universitarios. Asimismo posee una historia que al ser estudiada permite entender su funcionamiento en el presente. Por otra parte, resulta fundamental la reflexión sobre el ingreso a la especificidad de los campos disciplinares: las humanidades.

-*Manifiesto Liminar*, Reforma Universitaria UNC, Córdoba, Argentina 1918

-GALFIONE, M.C., (2018) *Manifiesto. Reforma Universitaria y filosofía en Córdoba*, Córdoba: Lago Editora.

-GARCÍA, Diego e INCHAUSPE, Leandro (2018) *Una breve historia de la UNC (1918-2018)*

Unidad 2: Martha Nussbaum (1947-) “Argumentos terapéuticos” en *La terapia del deseo: teoría y práctica en la ética helenística* (1994)

La autora parte de una pregunta acerca de la relación entre filosofía y mundo real -o vida práctica-, siendo la discusión de la ética el punto nodal para la reflexión de dicho vínculo:“(…) es posible que la filosofía misma, sin dejar de ser lo que es, cumpla funciones sociales y políticas que aporten algo al mundo mediante la aplicación de sus métodos y técnicas característicos” (Nussbaum, 2003, p. 21). Entre esos métodos y técnicas la autora se pregunta por las características particulares y funciones específicas de la argumentación filosófica que ya no es entendida simplemente en su dimensión abstracta como un modo de razonamiento verdadero, con validez lógica y coherencia intelectual, sino en su dimensión práctica, como razonamientos que pueden modificar nuestros pensamientos y emociones con vistas al cambio social y personal. A partir de la metáfora médica entenderá que los argumentos filosóficos en su dimensión práctica pueden ser argumentos *terapéuticos*.

NUSSBAUM, M. (2003) “Argumentos terapéuticos” en *La terapia del deseo: teoría y práctica en la ética helenística*, Barcelona: Paidós, pp. 33-73.

Unidad 3: René Descartes (1590- 1650) *La investigación de la verdad por la luz natural* (1649-50)

Escrito del filósofo francés en el que entablan un diálogo los personajes llamados Eudoxio, Epistemón y Poliandro y que tiene por objetivo enseñar a cualquier hombre honesto lo necesario, tanto para deshacerse de las malas doctrinas en las que está inmerso, como para establecer los primeros fundamentos de una ciencia firme y descubrir todas las vías que le permitirán elevar su conocimiento hasta el grado más alto que pueda alcanzar. De este modo, Descartes entiende que es posible enfrentar los desacuerdos a partir de una clase de investigación filosófica pura.

DESCARTES, R., (2011) "La investigación de la verdad por la luz natural" en *Descartes*, Madrid: Gredos.

Unidad 4: David Hume (1711-1776) *Diálogos sobre la Religión Natural* (1750/1776. Póstumos 1779). Selección.

Este texto, a través del diálogo, tres filósofos llamados Demea, Filón y Cleantes debaten la naturaleza de la existencia de Dios. Se tratan cuestiones relativas a la relación entre la reflexión filosófica y la religión a partir del análisis de los argumentos para probar la existencia de un ser superior y sus atributos. Se plantea la tensión entre lo que resulta una tendencia natural y cotidiana de los hombres a creer en un ser superior y la dificultad en dar con los fundamentos racionales para sostener dicha creencia. Aquí parece darse un desacuerdo entre lo que sucede en el plano de la vida cotidiana y lo que sucede en el plano de la reflexión filosófica. En el ámbito filosófico, al discutir sobre la existencia de Dios, no parece posible alcanzar el acuerdo racional.

HUME, D., (1994) *Diálogos sobre la religión natural*, Madrid: Técnos.

Unidad 5: L. Wittgenstein (1889-1950) *El Cuaderno Azul* (Clases dictadas a los estudiantes de los cursos en Cambridge 1933-34)

Estas clases exploran los alcances y limitaciones del proyecto filosófico de comienzos del siglo XX que pretendía, a partir del análisis del lenguaje, "disolver los problemas filosóficos". Dicha perspectiva lingüística brinda elementos para analizar aspectos de la dimensión semántica de los desacuerdos. Se buscará indagar sobre la distinción de los usos filosóficos y ordinarios del lenguaje, y si esto implica un posible desacuerdo entre filosofía y sentido común. También explorar el recurso del análisis de los "juegos del lenguaje" como propuesta para superar algunos de los desacuerdos filosóficos.

WITTGENSTEIN, L., (1976) *El cuaderno azul y marrón*, Madrid: Técnos.

OBJETIVOS:

- Que puedan familiarizarse con el lenguaje "universitario" que no sólo refiere al lenguaje académico propio de la carrera de Filosofía sino también el lenguaje institucional específico de la Universidad.
- Que diferencien las carreras que pueden cursarse, a través de los planes de estudios, duración de la carrera, exigencias y salida laboral específicas.
- Iniciarse en algunos de los principales tópicos de la carrera de Filosofía en lo que refiere al contenido de problemas tradicionales y autores clásicos.

- Una primera aproximación a las herramientas metodológicas como la lectura crítica, escritura académica, exposición y discusión que resultan imprescindible para asegurar su normal continuidad en la carrera.
- Reconocimiento progresivo de diferentes tipos de argumentos.
- Ejercitarse en la práctica de “dar y pedir razones”.

BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía teóricos:

Especificados en cada unidad.

Bibliografía Complementaria: [disponible en el Aula Virtual]

García, Laura Inés (2018) *Si lo dice la ciencia...*, material de cátedra (en prensa)

García Romanutti, Hernán (2018) *La Reforma universitaria y la pregunta colectiva por el conocimiento*, material de cátedra (en prensa)

Marchesino, César (2018) *Filosofar hoy*, material de cátedra (en prensa)

Reinoso, Guadalupe (2018) *El juego de la filosofía: lenguaje(s) y práctica(s) filosófica(s)*, material de cátedra (en prensa)

Svetko, Fernando (2018) *Filosofía y democracia: una apología del cine*, material de cátedra (en prensa)

REGIMEN DE CURSADO

Acorde al régimen de alumnos y régimen de alumnos trabajadores.

Promoción: se requiere un promedio mínimo de 7 (siete) para los parciales domiciliarios y los parciales presenciales, y una nota no menor a 6 (seis) para cada uno de ellos. Podrán recuperarse un parcial. Quienes promocionen rendirán el coloquio final en base a un esquema argumentativo sobre una de las unidades desarrolladas en el programa.

Regularidad: se exige calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) para los parciales. Quienes opten a la regularidad rendirán un examen final oral que tendrá en cuenta los temas vistos tanto en los teóricos como en los prácticos.

EVALUACION:

Propuesta de evaluación: Atendiendo a las modalidades de trabajo se prevén evaluaciones diferenciadas para la Unidad I y Unidad 2 a través del aula virtual y el resto de las unidades a través de parciales presenciales. Se busca de esta forma introducir paulatinamente a los ingresantes a la escritura filosófica. Habrá tres evaluaciones: la primera sobre la Unidad I, será grupal y deberán hacer el envío a través del aula virtual. La segunda, evaluará las unidades II vía aula virtual con una modalidad a definir. La tercera y última, evaluará las unidades III y IV, será presencial e individual. Las diferentes instancias de evaluación se concentrarán en la capacidad de los estudiantes para la reconstrucción de argumentos. El examen final promocional constará de dos instancias, un escrito a modo de esquema argumentativo en el que se exponga un problema y la instancia oral de defensa del escrito.

Dra. Guadalupe Reinoso